

NACIONES UNIDAS
Asamblea General

CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISION
38a. sesión
celebrada el jueves
12 de noviembre de 1992
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 38a. SESION

Presidente:

Sr. PIRIZ-BALLON

(Uruguay)

SUMARIO

TEMA 87 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación)

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (continuación)

TEMA 83 DEL PROGRAMA: ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO (continuación)

TEMA 81 DEL PROGRAMA: COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACION DE LA POBREZA EN LOS PAISES EN DESARROLLO

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/47/SR.38
15 de diciembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

92-57731 3894b

/...

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 87 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación)

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (continuación)

Proyecto de resolución sobre la asistencia a Mozambique (A/C.2/47/L.26)

1. El Sr. MBENNA (República Unida de Tanzania) presenta el proyecto de resolución A/C.2/47/L.26 en nombre de los patrocinadores originales y de Bangladesh, Burkina Faso, Burundi, Malí y Nepal, y dice que en el texto se toma en cuenta el recién firmado Acuerdo General de Paz para Mozambique, que entró en vigor el 15 de octubre. Con el final de las hostilidades en Mozambique surgen nuevos problemas para el pueblo y el Gobierno de ese país, que necesitará ayuda para llevar a cabo el proceso electoral, para la asistencia de emergencia y las actividades de rehabilitación de refugiados y personas desplazadas, y para ejecutar los programas de desmovilización de las fuerzas armadas. Hay que tener muy en cuenta el párrafo 7 del proyecto de resolución.

TEMA 83 DEL PROGRAMA: ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO (continuación)

Proyecto de resolución sobre el examen trienal amplio de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas (A/C.2/47/L.22)

2. El Sr. MALONE (Reino Unido) presenta el proyecto de resolución A/C.2/47/L.22 en nombre de los patrocinadores y de Austria, y dice que Finlandia apareció accidentalmente entre los patrocinadores pero que no debe figurar en la lista. El orador destaca particularmente el párrafo 4 relativo a la necesidad de examinar el sistema de coordinadores residentes.

TEMA 81 DEL PROGRAMA: COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACION DE LA POBREZA EN LOS PAISES EN DESARROLLO (A/47/82-S/23512, A/47/88-S/23563, A/47/225, A/47/312-S/24238, A/47/391, 437, 441, A/47/449-S/24566, A/47/499, 530, y 564; E/1992/47)

3. El Sr. KHAN (Jefe de la Sección de Cooperación Interorganizacional del Departamento de Desarrollo Económico y Social) presenta el informe del Secretario General sobre el tema (E/1992/47) y dice que a pesar del mejoramiento continuo de las condiciones de vida en muchos países del mundo, la pobreza no se ha reducido significativamente. Aunque la proporción de los pobres ha disminuido, las cifras absolutas no se han reducido, y en muchas partes de Africa y América Latina el número de pobres incluso ha aumentado. Casi una cuarta parte de la población mundial, principalmente mujeres y niños, viven en condiciones inaceptables de pobreza absoluta.

4. La erradicación de la pobreza es una prioridad objetiva de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1990 y del Banco Mundial, y últimamente se ha reconocido que es esencial para el desarrollo sostenible.

(Sr. Khan)

Las Naciones Unidas y sus instituciones de desarrollo han realizado considerables esfuerzos para elaborar métodos y estrategias comunes de erradicación de la pobreza. En 1990, el Fondo Monetario Internacional (FMI) organizó un seminario interinstitucional para debatir la manera de integrar su objetivo de erradicación de la pobreza en los programas de ajuste estructural. La erradicación de la pobreza ha sido objeto también de amplios debates en el último período de sesiones del Consejo Económico y Social. Al resumir los debates, el Presidente indicó que existía un amplio apoyo para la elaboración de un enfoque común a base de directrices operacionales para las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, estrategias comunes de lucha contra la pobreza en cada país, y una colaboración más estrecha entre las instituciones de Bretton Woods y el resto del sistema de las Naciones Unidas con miras a integrar los objetivos del alivio de la pobreza en los programas de ajuste estructural.

5. El Sr. MASOOD (Pakistán), hablando en nombre del Grupo de los 77, dice que se ha calculado que actualmente hay más de 1.200 millones de pobres en los países en desarrollo; si no se adoptan medidas adecuadas, más de la mitad de la población de Africa estará por debajo del nivel de pobreza al final del decenio. El 77% de la población mundial no percibe más que el 15% de los ingresos que se generan en el mundo, y el promedio del PNB per cápita es de 12.510 dólares en el Norte y de 710 en el Sur, lo que representa una proporción de 18 a 1. En el último decenio, las condiciones económicas del exterior siguieron empeorando, lo que provocó mayores presiones sobre los segmentos más vulnerables de la población de los países en desarrollo. Estos países iniciaron programas de ajuste estructural de gran costo político y social, que comprenden en particular una notable reducción del consumo de calorías entre los segmentos más pobres de la sociedad, lo que perjudica su salud.

6. Aunque aparentemente en todo el sistema de las Naciones Unidas se llevan a cabo actividades relacionadas con la erradicación de la pobreza - que es una de las principales prioridades de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1990 -, la eficacia de dichas actividades se ha visto afectada por la falta de coordinación con que se han emprendido. La comunidad internacional no ha elaborado aún un sistema que responda equitativamente a la interdependencia creciente de la economía mundial. La pauta actual de integración sobre una base de desigualdad sigue empeorando, y amenaza las perspectivas de paz y seguridad. El Grupo de los 77 se ha comprometido a tratar de lograr el crecimiento económico con dimensión humana y a fomentar la concertación de acciones en favor de un desarrollo mundial sobre la base de la igualdad y la equidad.

7. El Sr. BARNETT (Reino Unido), hablando en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, dice que la cuestión de la erradicación de la pobreza es verdaderamente urgente pero que sus perspectivas no son tan sombrías. Basta con un sencillo aumento del 10% en el ingreso medio de los pobres para que sobrepasen el nivel de pobreza; no es ése un precio excesivo por librar al mundo de la indigencia. Se extiende el consenso sobre las medidas prácticas que se deben adoptar para luchar contra la pobreza en el mundo. El crecimiento económico sólo aliviará la pobreza si se realiza sobre una base amplia. Hay que invertir en el desarrollo humano de los pobres, especialmente

/...

(Sr. Barnett, Reino Unido)

en su educación, cuidados de salud y capacitación; todo esto beneficiará especialmente a las mujeres y a los niños, quienes sufren desproporcionadamente las consecuencias de la pobreza. Tres cuartas partes de los pobres de los países en desarrollo viven en zonas de ecología frágil. La pobreza está estrechamente vinculada con el crecimiento de la población y con la degradación ambiental. Las políticas gubernamentales deben elaborarse sin perder de vista las consecuencias que tendrán sobre los pobres en general, y especialmente sobre los más vulnerables. La participación real de los miembros más pobres de la sociedad en el proceso político es una condición previa esencial para conseguir un desarrollo genuino y sostenible. Hay muchos países que no asignan recursos suficientes al alivio de la pobreza, y mucho podría lograrse si se reasignaran los recursos disponibles.

8. Hay que reducir los gastos militares excesivos y hay que adoptar políticas macroeconómicas estables que promuevan la creación de puestos de trabajo mediante el establecimiento de condiciones favorables para las pequeñas y medianas empresas. Hay que proporcionar asistencia monetaria y fiscal que sea eficaz y realista. No hay que malgastar los recursos en inversiones públicas ineficaces o prestigiosas: hay que reorientarlos hacia la educación y los cuidados de salud, especialmente a nivel primario. Los pobres, y en particular los hogares pobres a cuyo frente hay una mujer, quedan excluidos a menudo de esos programas.

9. Los países industrializados pueden promover el crecimiento económico alentando el establecimiento de condiciones económicas externas favorables, incluidos los sistemas de comercio sin trabas, las medidas de alivio de la deuda y la asistencia en condiciones muy favorables que tenga en cuenta las prioridades nacionales. En la Conferencia de Río, la Comunidad Europea y sus Estados miembros se comprometieron a aportar una cantidad inicial de 3.000 millones adicionales de ECUS para intensificar su ayuda a los países en desarrollo en la esfera del desarrollo sostenible e incrementar su financiación del Programa 21. A este respecto, la delegación del Reino Unido hace suyas las recomendaciones enunciadas por el Presidente del Consejo Económico y Social en su declaración de clausura del último período de sesiones del Consejo. La Comunidad Europea y sus Estados miembros desean conseguir que esas recomendaciones se apliquen. Los países en desarrollo deben definir prioridades nacionales, ejecutarlas con eficacia y asumir la función principal en la coordinación de la asistencia de las Naciones Unidas para el alivio de la pobreza. Los países industrializados deben prestar a los países en desarrollo una asistencia adecuada y con objetivos más precisos, en particular para mejorar su capacidad institucional de formular normas y la coordinación de la ejecución de los programas.

10. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la recién establecida Comisión Permanente de Alivio de la Pobreza de la UNCTAD desempeñarán un papel importante en la promoción de la erradicación de la pobreza como parte esencial de la asistencia para el desarrollo. Sobre la base de las prioridades nacionales y bajo la dirección de los coordinadores residentes debe elaborarse un enfoque coherente y bien ponderado de las actividades de alivio de la pobreza, que deberá concentrarse en las esferas principales. Un enfoque integrado de las actividades de alivio de la pobreza sobre el terreno necesita el apoyo de una coordinación más efectiva en

(Sr. Barnett, Reino Unido)

la Sede. En ese sentido, el Comité Administrativo de Coordinación podrá aportar una contribución especial.

11. Por último, el orador acoge con agrado la atención que instituciones como el Banco Mundial y el PNUD están prestando al perfeccionamiento de los datos estadísticos sobre la pobreza, especialmente respecto de las mujeres y los niños. La capacidad analítica de las Naciones Unidas debe vincularse más estrechamente con la capacidad y funciones de los diferentes países en ese plano.

12. El Sr. ROJAS (México) dice que el tema de la pobreza se ha convertido en un tema de fundamental importancia para la comunidad internacional, pues las sociedades están volviendo su atención a la condición del individuo y su entorno; esto es, a la calidad de vida de cada persona. Las Naciones Unidas deben ejercer un papel de liderazgo en la lucha contra la pobreza.

13. En México se han emprendido cambios importantes que reflejan la situación de los tiempos actuales. Ha habido cambios en la economía y en la política, pero sobre todo el cambio que se centra en el replanteamiento de las relaciones de la persona con las instituciones políticas y con el medio ambiente. El cambio se expresa en la apertura de las oportunidades a la participación de todos los mexicanos. Después de años de estancamiento, la economía crece a tasas superiores a la de la población. La relación de la economía mexicana con la del exterior se realiza sobre nuevas bases de entendimiento con el resto del mundo, y la redefinición de la presencia económica del Estado ha permitido a México contar con finanzas públicas sanas, una menor deuda externa e interna, y una fortalecida dirección de la economía.

14. La parte más importante del cambio es la nueva concepción y dimensión que el Estado mexicano ha dado a la política social. Con arreglo al Programa Nacional de Solidaridad, las inversiones han aumentado de 933 millones de dólares en 1989 a 3.585 millones de dólares en el presente año. En 1992, el gasto del Gobierno en relación con ese programa y en materia de educación, salud, alimentación, ecología y servicios básicos representa el 50% del total del gasto público.

15. Cada día se incorporan a la atención a la salud miles de mexicanos que no tenían servicios médicos. Se han construido o rehabilitado escuelas, y se han extendido los servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje a los mexicanos que no contaban con ellos; aunque no bastan los servicios para superar la pobreza, la superación de los rezagos en los servicios crea una plataforma para combatir la pobreza en el campo de la producción. Las medidas adoptadas para erradicar la pobreza se vinculan estrechamente al cuidado del medio ambiente, pero no se postula una ecología que conserve por el puro hecho de conservar. El objetivo es que la población que habita las reservas ecológicas encuentre una alternativa productiva justa que les permita al mismo tiempo preservar su riqueza natural.

16. El método de trabajo del Programa Nacional de Solidaridad consiste en cuatro principios sencillos que son: respeto a la voluntad, iniciativas y formas de organización de los individuos y las comunidades; plena y efectiva participación y organización de las comunidades; corresponsabilidad;

/...

(Sr. Rojas, México)

transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos. De esta manera se recuperan y reproducen las experiencias históricas de participación comunitaria. Cada comunidad crea un comité de solidaridad para dirigir las tareas; así participa en la decisión de la obra a realizar, en su ejecución, en la administración de los recursos y en la vigilancia de los gastos, rescatando decisiones y funciones que antes se reservaban a los aparatos administrativos. En cuatro años se han creado más de 100.000 comités, lo que muestra que el Programa Nacional de Solidaridad es una verdadera política de Estado que involucra a todos los miembros de la sociedad.

17. Otro elemento para superar la pobreza en los países en desarrollo lo es el replanteamiento de las relaciones económicas entre países. Con la activa participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras organizaciones internacionales como la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, México está realizando encuentros con varios países de América Latina y de otros continentes para aprender de sus experiencias y compartir las propias.

18. Conviene crear una red de información que permita conocer mejor los programas que llevan a cabo el sistema de las Naciones Unidas y los gobiernos en la lucha contra la pobreza. La superación de la pobreza no consiste en otorgar una concesión y va más allá de un simple compromiso moral: es una cuestión de supervivencia de las naciones. La democracia, la libertad y la paz no florecen en la pobreza, y la preservación ecológica no puede darse a costa de la calidad de vida de millones y millones de personas.

19. La Sra. KHANAM (Bangladesh) dice que aunque en la esfera política se espera el establecimiento de un nuevo orden mundial que permita que la paz prevalezca en todas partes, no se presta suficiente atención a la lucha contra las causas radicales de la pobreza. La pobreza no sólo puede destruir la paz y la estabilidad, sino que es una causa primaria de degradación ambiental en los países en desarrollo.

20. La limitación de los recursos, las altas tasas de crecimiento de la población, la reducción de los mercados de exportación y la dependencia excesiva respecto de la agricultura son algunos de los factores que han contribuido al aumento de la pobreza en los países en desarrollo. Bangladesh ha adoptado medidas radicales para enfrentarse con el problema: se estimula el ahorro nacional y la inversión en sectores productivos, y se conceden incentivos para las inversiones en las regiones alejadas y subdesarrolladas. Se concede especial importancia al control de la población, lo que ha hecho que la tasa de crecimiento de la población del país se haya reducido al 2,16%. Dado que desastres naturales, como los ciclones y las inundaciones contribuyen también a la pobreza, el Gobierno de Bangladesh ha elaborado planes apropiados en esta esfera, en la que espera contar con una considerable cooperación internacional. La producción de alimentos casi se ha duplicado desde el comienzo del decenio de 1970, el consumo de calorías per cápita ha aumentado muchísimo y la disponibilidad de alimentos para las personas menos favorecidas también ha mejorado sobremanera. Se han hecho esfuerzos para fomentar las pequeñas industrias

(Sra. Khanam, Bangladesh)

de gran densidad de mano de obra en las zonas rurales, pensando especialmente en los campesinos marginales, en los trabajadores rurales sin tierras y también en las mujeres indigentes.

21. La erradicación de la pobreza es un objetivo clave del cuarto plan quinquenal. Se requiere una reestructuración institucional y una planificación participativa descentralizada que atraiga a los pobres y a las personas menos favorecidas desde la periferia hacia el centro de la ejecución de los programas de desarrollo. Se lleva a cabo una política monetaria y fiscal sana con el propósito de restaurar la estabilidad macroeconómica.

22. El Sr. HADDAD (Banco Mundial) subraya que la reducción viable de la pobreza ha sido siempre el objetivo supremo del Banco Mundial, y recuerda la transformación que, en los últimos años, ha sufrido la estrategia del Banco para lograr ese fin: si antes se concentraba principalmente en el crecimiento económico, ahora está formada por dos elementos igualmente importantes que se fortalecen recíprocamente y que son el crecimiento económico sobre una base amplia y la inversión sistemática para el desarrollo de los recursos humanos.

23. Ultimamente se admite que sin la protección del medio ambiente es imposible lograr el desarrollo duradero, y eso ha dado lugar a que la estrategia de la reducción de la pobreza del Banco tenga en cuenta un tercer aspecto: la protección del medio ambiente. El siguiente paso ha consistido en integrar las tres partes de la estrategia en las actividades del Banco. En 1991, el Banco publicó un documento normativo titulado "Assistance Strategies to Reduce Poverty", en el que se muestra que las estrategias de asistencia pueden basarse más sólidamente en un análisis de la pobreza en cada país y se proponen medidas para acelerar la generalización de la mejor práctica con que se cuente en la actualidad. En 1992, el Banco publicó dos volúmenes orientados hacia la ejecución práctica, titulados "Poverty Reduction Handbook" y "Operational Directive on Poverty Reduction".

24. Desde 1989 se han efectuado 20 evaluaciones de la pobreza en los países, lo que ayuda a fortalecer el diálogo y a elaborar programas de crédito en apoyo de los esfuerzos de los gobiernos por reducir la pobreza. Los préstamos del Banco dirigidos concretamente a la reducción de la pobreza ascienden a unos 3.000 millones de dólares, que representan aproximadamente entre el 12% y el 15% de todos los préstamos del Banco Mundial, incluidos los proyectos destinados a aumentar la productividad de las pequeñas explotaciones agrícolas; a suministrar servicios de atención básica en materia de salud, nutrición, agua y saneamiento; y a establecer la infraestructura básica en regiones muy pobres.

25. A largo plazo, los progresos que realicen los países en desarrollo en la reducción de la pobreza dependerán ante todo de sus propios recursos nacionales y de sus ingresos en concepto de comercio exterior. Sin embargo, a corto plazo, si esos países demuestran un interés real en reducir la pobreza, la comunidad internacional debe facilitar los recursos externos necesarios en apoyo de ese objetivo.

/...

26. El Sr. BARRERO (Colombia) dice que el final de la guerra fría no ha traído claridad a la comunidad internacional sobre los mecanismos que se utilizarán para rescatar a vastos grupos de población de la situación de postración económica en que se encuentran. Si el llamado nuevo orden se limita a evitar confrontaciones y no se dirige a solucionar los problemas de pobreza reciente en el mundo en desarrollo, este capítulo de la historia contemporánea quedará incompleto. Aunque resulte paradójico, gran proporción de la población mundial puede resultar seriamente afectada con el final de la guerra fría, a menos que las políticas de desarrollo y la cooperación internacional permitan obtener los recursos requeridos para aliviar y erradicar la pobreza.

27. Aunque en los últimos decenios ha habido tendencias favorables en algunos indicadores sociales de los países en desarrollo, tales como la esperanza de vida y la enseñanza primaria, la población sumida en la pobreza ha seguido aumentando. Actualmente se calcula que 1.400 millones de personas viven en la pobreza y no se espera una reducción en lo que resta del siglo.

28. El marco de democratización y de ampliación de las libertades sociales y políticas que se extiende a lo largo del mundo sólo resultará viable si la comunidad internacional logra mejorar a ritmo acelerado las condiciones de vida de la población más necesitada. Los objetivos sociales y económicos no solamente son compatibles entre sí, sino que pueden y deben reforzarse mutuamente. Los programas económicos de apertura, las consecuencias de los procesos de privatización y, en general, el giro hacia la economía de mercado se traducirán en graves traumatismos sociales, a no ser que los gobiernos, individualmente y en forma conjunta, desplieguen políticas claras y decididas para evitar los efectos regresivos de dichas políticas en los grupos más vulnerables de la población.

29. Si bien el número de pobres aumenta en los países desarrollados, la cara más dramática del fenómeno se concentra en los países en desarrollo; en consecuencia, hacia ellos deben dirigirse prioritariamente los esfuerzos de cooperación. En los países desarrollados, las privatizaciones y el armamentismo siguen relegando a un segundo plano la atención de dichos países a sus propios problemas sociales. Como resultado, también en los países industrializados se hace evidente una situación de deterioro social, lo cual incide negativamente en la atención que debe dedicarse a los programas de lucha contra la pobreza en los países en desarrollo.

30. Sin un entorzo económico internacional propicio al crecimiento de los países en desarrollo, resultará difícil que estos países obtengan los ingresos que les permitan complementar el financiamiento de los programas de desarrollo social. Sin un sistema de comercio internacional abierto y justo, los precios y el volumen de sus exportaciones continuarán arrojando enormes pérdidas, en detrimento de las políticas sociales.

31. Los escasos recursos destinados a la cooperación internacional podrían incrementarse considerablemente si se eliminaran las barreras proteccionistas aplicadas por los países industrializados. El evangelio del libre mercado, preconizado como dogma para los países en desarrollo, debe dirigirse principalmente al mundo desarrollado. Resulta intolerable la doble moral

(Sr. Barrero, Colombia)

de quienes predicán la apertura económica como receta inevitable para los países en desarrollo y guardán silencio ante las restricciones proteccionistas de las naciones industrializadas. Un sistema de comercio que sea abierto y transparente resultaría compatible con una mayor prioridad, en la dirección de los esfuerzos de cooperación, hacia la solución de los problemas más críticos en los países más pobres.

32. La ayuda oficial para el desarrollo debe constituir una fuente relevante de cooperación, como parte de los recursos destinados al cumplimiento de las políticas de desarrollo humano. Lamentablemente, los objetivos en materia de ayuda oficial para el desarrollo distan mucho de haberse alcanzado. Los organismos internacionales, especialmente los del sistema de las Naciones Unidas, así como las comisiones regionales y las instituciones financieras, deben reforzar su contribución a la lucha contra la pobreza y deben hacer más eficaces los mecanismos de coordinación.

33. La naturaleza del fenómeno de la pobreza es ampliamente conocida, pero la comunidad internacional carece de un plan estratégico para luchar contra ella. El Departamento de Desarrollo Económico y Social debe justificar, con resultados eficaces en ese campo, las reformas introducidas en la Secretaría de las Naciones Unidas. Hasta el momento esos resultados no han sido visibles.

34. El Sr. WIBISONO (Indonesia) dice que, en su período de sesiones sustantivo de 1992, el Consejo Económico y Social subrayó la necesidad de una coordinación mayor y más efectiva de los esfuerzos que despliega el sistema de las Naciones Unidas para luchar contra la pobreza. El Consejo individualizó a los grupos más vulnerables, tales como las mujeres y los refugiados, que necesitaban apoyo especial e hizo hincapié en la necesidad de mitigar las graves consecuencias sociales de los programas de ajuste estructural. También recalcó la importancia de adoptar medidas decididas para eliminar las causas sociales de la pobreza, entre las que figuran el analfabetismo, las deficientes condiciones de salud y la situación de subordinación de las mujeres.

35. La delegación de Indonesia apoya la idea de sustituir los mecanismos actuales por una coordinación de todo el sistema que permita abordar las cuestiones de la pobreza en un marco más general. También conviene en que las políticas y las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del alivio de la pobreza deben estar guiadas por estrategias y objetivos concertados a nivel internacional, tales como los que figuran en el Programa 21 y en la Estrategia Internacional de Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En el plano de los países, la delegación de Indonesia acoge con agrado el hincapié que se hace en la responsabilidad que incumbe a los gobiernos de los distintos países de definir prioridades nacionales y de asumir una función principal en la coordinación de la asistencia de las Naciones Unidas destinada al alivio de la pobreza.

36. La coordinación no producirá el objetivo deseado, que es la erradicación de la pobreza, a menos que se insista más en acelerar el desarrollo sostenible sobre una base amplia, orientándolo a la población. Las medidas normativas adoptadas por los países en desarrollo se han basado generalmente en una

(Sr. Wibisono, Indonesia)

combinación de crecimiento económico sostenido, distribución de los ingresos especialmente mediante el gasto público en servicios sociales, canalización hacia los pobres de los programas destinados a atender las necesidades básicas, y actividades de los propios pobres; sin embargo, la mayoría de los países en desarrollo, incluso los que han recibido sumas generosas de ayuda extranjera, no han podido incrementar los recursos necesarios para reducir tangiblemente la pobreza de las masas. Aunque algunos países han progresado algo en sus esfuerzos por conseguir un crecimiento sostenido y rápido, pero su economía se ha polarizado más y sus niveles de pobreza no se han reducido considerablemente, debido a la distribución desigual de los beneficios de dicho crecimiento.

37. El ser humano está en el centro de todas las actividades de desarrollo, y los recursos humanos constituyen un medio esencial para alcanzar objetivos económicos, sociales y de desarrollo. El fortalecimiento del desarrollo social y humano debe contribuir al desarrollo general, logrando que todos los individuos puedan aprovechar al máximo sus posibilidades; sólo entonces habrá prosperidad para todos.

38. El Sr. MA Zhaoxu (China) dice que, como resultado de sus incansables esfuerzos a lo largo de los años, algunos países en desarrollo han alcanzado cierto éxito en el alivio de la pobreza. Las experiencias de esos países, entre los que se encuentra China, indican que la cooperación internacional para la erradicación de la pobreza debe conceder prioridad a tres cuestiones.

39. En primer lugar, es menester revitalizar el desarrollo económico y el crecimiento de los países en desarrollo y de las regiones pobres. La clave para la erradicación de la pobreza consiste en utilizar las posibilidades económicas de los países y regiones pobres y en encauzarlas hacia actividades de desarrollo con el fin de crear capacidades endógenas en los países en desarrollo cuya economía se base en productos básicos. Es importante que los propios países pobres formulen y ejecuten sus estrategias de erradicación de la pobreza, que deben comprender la utilización eficaz y en máximo grado de los valiosos recursos humanos, una mayor asistencia material y financiera a las regiones y poblaciones pobres, el perfeccionamiento de la infraestructura, una mejor gestión de los proyectos de erradicación de la pobreza, la transferencia y difusión de tecnología avanzada y conocimientos técnicos, la implantación de un sistema de seguridad social, la educación, y el desarrollo de los recursos humanos. Al mismo tiempo, las actividades de erradicación de la pobreza deben combinarse con la protección del medio ambiente.

40. En segundo lugar, debe considerarse que la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo es responsabilidad común de todos los miembros de la comunidad internacional. El progreso que se logre en esta esfera contribuirá a la prosperidad y a la estabilidad de los países desarrollados, así como al desarrollo de los propios países en desarrollo. Por ello, la comunidad internacional, en particular los países desarrollados donantes, deben cumplir con celeridad los compromisos contraídos en favor de aumentar la ayuda que prestan tanto en términos cuantitativos como cualitativos. En particular, el Banco Mundial y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) deben

/...

(Sr. Ma Zhaoxu, China)

desempeñar el papel que les corresponde en esa esfera. Como la pobreza está estrechamente relacionada con cuestiones tales como el comercio, la deuda externa y el medio ambiente, los países desarrollados donantes deben esforzarse por crear condiciones favorables para los países en desarrollo mediante el mejoramiento de la relación de intercambio, la reducción de la carga de la deuda, y la asistencia para la protección del medio ambiente.

41. Por último, las Naciones Unidas deben intensificar su trabajo en la esfera del alivio y la erradicación de la pobreza mediante el aumento de su eficiencia y eficacia en la prestación de ayuda a los países en desarrollo y el perfeccionamiento de la coordinación entre los diversos sectores e instituciones. Al mismo tiempo, todas las partes del sistema de las Naciones Unidas deben incrementar su cooperación y coordinación con instituciones financieras multilaterales en la esfera de la erradicación de la pobreza y utilizar al máximo sus ventajas particulares.

42. El Sr. SINGH (India) dice que la primera lección que su país ha aprendido en las actividades de lucha contra la pobreza es que no hay una solución que valga para todos los casos. Incluso al nivel nacional, no hay una estrategia que pueda aplicarse a todas las regiones y a todos los grupos vulnerables. Los programas por países y, en los propios países, los programas orientados hacia grupos determinados son los únicos que podrían dar resultados satisfactorios.

43. La India ha hecho gran hincapié en proyectos y programas de uso intensivo de mano de obra, proyectos que generan empleos que simultáneamente refuerzan la infraestructura social; programas de "alimentos por trabajo"; y planes que amplían el alcance y el contenido de los programas destinados a satisfacer el mínimo de necesidades básicas. Además, la India se ha esforzado por lograr beneficios directos para los más pobres entre los pobres. El éxito o el fracaso de un programa se mide por el grado de empleo productivo autosuficiente y autosostenido que haya producido. Un programa de erradicación de la pobreza es bueno cuando puede seguir funcionando después de que ha dejado de recibir apoyo externo.

44. La cooperación internacional para la erradicación de la pobreza debe basarse en planes, programas y prioridades nacionales, y no se debe tratar de imponer una solución universal. Las actividades de programación, planificación y ejecución nacional en materia de erradicación de la pobreza deben ser dirigidas por los gobiernos de los distintos países, y los esfuerzos de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas deben incorporarse a dichas actividades.

45. Para llevarlas a cabo, países como la India han realizado también importantes modificaciones con el fin de integrarse más plenamente en la economía mundial. Tal integración aumentará su capacidad para luchar con mayor eficacia contra la pobreza de las masas y contra las desigualdades sociales. Sin apoyo externo a largo plazo, los esfuerzos nacionales se verán limitados grandemente.

/...

(Sr. Singh, India)

46. Convencida de que el crecimiento económico no puede erradicar por sí solo la pobreza, la India ha asignado a los programas de erradicación de la pobreza considerables recursos humanos y financieros. Esos programas recibirán gran asistencia mediante una mayor transferencia de recursos suministrados en condiciones concesionarias y mediante el cumplimiento del objetivo previsto, que consiste en destinar el 0,7% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo.

47. La biotecnología tiene un papel esencial que desempeñar en el incremento de la productividad agrícola y del bienestar de los pobres. Por esa razón, la India confía en que los países que cuentan con una tecnología avanzada cumplan con las disposiciones de la resolución 46/141 de la Asamblea General que exhorta a acelerar y mejorar al máximo la transferencia de tecnología en condiciones preferenciales y de favor a los países en desarrollo, y pide que los organismos de crédito se esfuercen por mitigar los efectos de los programas de ajuste estructural sobre los grupos vulnerables, en particular mediante el establecimiento de sistemas de protección social.

48. En el Programa 21 se afirma que una estrategia concreta de lucha contra la pobreza es condición básica previa para el desarrollo sostenible. Sin embargo, el costo de dicha estrategia es considerable y es de esperar que el interés de la comunidad internacional por erradicar la pobreza se refleje en los recursos concretos que se asignen para tal finalidad.

49. En lo que respecta a la coordinación sobre el terreno de las actividades de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza, el orador destaca que no debe utilizarse como pretexto para restringir o modificar los diferentes mandatos de cada organismo especializado y que dicha coordinación es responsabilidad del gobierno de cada país. La India considera que el concepto de los embajadores de las Naciones Unidas y el concepto de una representación más amplia sobre el terreno están llenos de trampas y deben evitarse.

50. El Sr. CARMICHAEL (Canadá) dice que la delegación de su país apoya plenamente la petición de elaborar un criterio común para todo el sistema de políticas y actividades en materia de erradicación de la pobreza, objetivo que debería constituir el centro de todos los programas de las Naciones Unidas para el desarrollo. Todos los grupos consultivos y todas las reuniones de mesa redonda interesados deben examinar la pertinencia de los marcos normativos, la concesión de igualdad de oportunidades, y las limitaciones financieras y en materia de educación y capital.

51. Además, el Canadá considera que, para aliviar la pobreza, es fundamental incrementar las oportunidades de educación y económicas de las mujeres y exhorta a las organizaciones de desarrollo de las Naciones Unidas a que, dentro de los límites de sus respectivos mandatos, imiten la labor ejemplar que a ese respecto realiza el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

52. Aunque se deben estudiar las ventajas comparadas de los diferentes organismos en los programas de desarrollo para erradicar la pobreza, hay que fomentar un criterio común de todo el sistema de las Naciones Unidas que

(Sr. Carmichael, Canadá)

promueva la estrecha cooperación entre las instituciones de Bretton Woods y los organismos especializados pertinentes. Además, hay que hacer mayor uso de los servicios de expertos de las organizaciones no gubernamentales y se debe aumentar su participación e influencia en las políticas de alivio de la pobreza; cuando sea necesario, dichas organizaciones deben tener acceso a los recursos de las Naciones Unidas para apoyar sus propios programas.

53. Por último, el orador destaca que, aunque la responsabilidad de crear un entorno normativo que conduzca al alivio de la pobreza compete a los gobiernos de los distintos países, debe alentarse la participación de todos los interesados, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, instituciones del sector privado y público en general, pues los programas de alivio de la pobreza se beneficiarán necesariamente si se consigue una amplia participación popular.

54. El Sr. ELIASHIV (Israel) dice que la estrategia de "economía de transición" de su país está dirigida a romper el círculo vicioso de la pobreza mediante el aumento de la productividad de los sectores más pobres de los países en desarrollo. En esa estrategia, la ayuda alimentaria no se considera sólo una medida provisional para casos de emergencia, sino una estrategia a corto plazo que se paga en especie mediante la participación en programas de uso intensivo de mano de obra.

55. La estrategia se concentra en el sector rural, particularmente en los países sin litoral más pobres, en los que está orientada a promover el crecimiento mediante programas graduales de bajo costo en un número limitado de esferas: la productividad agrícola; la creación de empleos rurales no agrícolas; la infraestructura y los servicios sociales rurales; el empleo, el alojamiento y los servicios en los barrios de tugurios; y el control de la población. Los programas en esas esferas sintetizan las políticas nacionales con las necesidades regionales, al tiempo que siguen siendo lo suficientemente flexibles como para poderlos modificar cuando proceda.

56. Israel ha utilizado esa estrategia en el desarrollo de su propia economía de tecnología avanzada y en el logro de la autosuficiencia agrícola y ha aplicado algunos de sus elementos en numerosos programas internacionales del mundo en desarrollo. Israel ha acumulado una considerable experiencia en el desarrollo rural y agrícola en condiciones difíciles y está dispuesto a compartirla con otros países.

57. El Sr. JOSHI (Nepal) dice que, en el nuevo orden mundial, la seguridad no debe entenderse simplemente en términos militares, sino como una combinación de factores sociales, políticos y económicos que permitan superar los peligros de la pobreza, la degradación ambiental, el terrorismo y el tráfico de drogas. Un mundo profundamente dividido entre ricos y pobres no puede ser un mundo seguro y estable. En consecuencia, el orador exhorta al sistema de las Naciones Unidas a que sitúe la lucha contra la pobreza entre las prioridades de su programa, y destaca que hoy es más vital que nunca reactivar el diálogo Norte-Sur sobre la base de la interdependencia y de los intereses mutuos.

/...

(Sr. Joshi, Nepal)

58. Nepal lamenta que los países industrializados no hayan dado una respuesta adecuada a los problemas del crecimiento y de la pobreza, como se puede ver por el estancamiento de la Ronda Uruguay y por el decepcionante nivel de las corrientes de ayuda oficial para el desarrollo. Mediante la reorientación de los fondos que se dedicaban a gastos militares y a subvencionar a la agricultura, los países donantes pueden aumentar mucho los recursos que se destinan a los países pobres.

59. El orador describe un conjunto de iniciativas de alivio de la pobreza llevadas a cabo por órganos regionales como la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, que sitúan a la enseñanza primaria en el primer plano de la lucha contra la pobreza, y, en el plano nacional, las que realiza el Gobierno de Nepal, mediante una serie de programas educativos, de planificación de la familia, y relativos a la mujer. Como país menos adelantado y sin litoral, Nepal se enfrenta con grandes dificultades en todos los sectores y sus esfuerzos deben ser complementados por un mayor nivel de asistencia exterior. La pobreza degrada no sólo a quienes la padecen sino también a quienes la toleran, y el orador exhorta a las Naciones Unidas a que, por fin, hagan realidad su objetivo de fomentar el progreso social y un mejor nivel de vida en un marco de mayor libertad.

60. La Sra. OLSZOWSKI (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)) dice que el desarrollo sostenible depende del éxito que se obtenga en lograr el desarrollo humano, la igualdad, el respeto por los ecosistemas naturales y el fortalecimiento de los procesos democráticos, y que por eso la UNESCO está colaborando activamente con los Estados Miembros, especialmente en el sector de la educación, en sus esfuerzos por reducir la pobreza absoluta.

61. Las actividades de la UNESCO en esa esfera están orientadas a la elaboración de estrategias educacionales viables, adaptadas a las limitaciones financieras y capaces de sobrevivir a crisis y a profundos cambios económicos y sociales; y a hacer una contribución técnica, como Miembro del sistema de las Naciones Unidas que no aporta financiación, al diálogo entre los Estados Miembros y las fuentes de financiación. Se han iniciado proyectos de ese tipo, ante todo con la financiación del PNUD, en diversos países de Africa y Asia. La UNESCO y la OIT han establecido un grupo interinstitucional de tareas encargado de estudiar las cuestiones de la austeridad, el ajuste y los recursos humanos. La UNESCO y los organismos especializados y organizaciones internacionales que realizan actividades en América Latina han efectuado, con la participación del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Pacto Andino, otras actividades de coordinación en materia de ajuste estructural y problemas sociales.

62. Los programas de información, educación y comunicaciones, tales como los que se promueven mediante el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, aprobado en Jomtien en marzo de 1990, tienen una función fundamental que desempeñar en la lucha contra la pobreza y en el logro del desarrollo sostenible. Como los bajos niveles de educación en las poblaciones de que se trata obstaculizan tanto las políticas de ajuste estructural como las políticas sociales y de población, las asignaciones para educación no se deben reducir bajo ningún concepto. Además, en la lucha

(Sra. Olszowski)

contra la pobreza hay que fortalecer las capacidades de comunicación de los países en desarrollo; a esos efectos, la UNESCO colabora con el Fondo de Población de las Naciones Unidas en más de 100 proyectos de comunicaciones y educación para las poblaciones, al igual que en la ejecución de programas de base universitaria para fortalecer las capacidades de los países menos adelantados y colmar las diferencias de conocimiento científicos y técnicos entre los países en desarrollo y los países desarrollados.

63. Como no hay un mecanismo de coordinación de las actividades de alivio de la pobreza para todo el sistema, resulta muy necesario fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional en esa esfera. En particular, la UNESCO está convencida de que la conferencia cumbre sobre desarrollo social que está prevista para 1995 servirá para fortalecer el papel de la Organización en la lucha contra la pobreza.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.

